

COMUNICADO
HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso Oyster Investment Corp., en su condición de emisor registrado, ante la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica que mediante Escritura Pública No. 7740 del 29 de junio de 2021, debidamente inscrita el viernes 23 de julio de 2021, consta lo siguiente:

1. Que, mediante reunión extraordinaria de Junta de Accionistas, celebrada el día 23 de junio de 2021, se aprobó el cambio de nombre de la sociedad Oyster Investment Corp., a Ostrica Investment Corp.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).


Libertad Julieta Díaz
Presidente y Representante Legal